

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO						
NOMBRE DEL TITULAR:	ING. ULISES RAMSÉS ZARAGOZA SÁNCHEZ						
TIPO:	TRAMITE	✓	SERVICIO				
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:			CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO	
Permiso de Uso de Suelo SARE (Sistema de Apertura Rápida Empresarial)			11	05	MT-APG-DU-06	09 ENE	2018

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Autorización del Municipio para el Aprovechamiento de un inmueble con superficie menor a 240 m<sup>2</sup>

USUARIOS

Ciudadanía en general.

BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Permiso de Uso de Suelo SARE.	\$391.07	48 horas.	Sujeto a la Modificación del Plan de Ordenamiento Territorial

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Dirección de Desarrollo Urbano		
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.	Teléfono:	01 (413) 15 8 20 05 Ext. 111 y 128
Domicilio:	(Calle Jardín Hidalgo # 105, zona centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160)		
Correo Electrónico	<a href="mailto:desarrollourbano_ag@hotmail.com">desarrollourbano_ag@hotmail.com</a>		
Oficina Resolutora	Dirección de Desarrollo Urbano		
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.	Teléfono:	01 (413) 15 8 20 05 Ext. 111 y 128
Domicilio	(Calle Jardín Hidalgo # 105, zona centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160)		

REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
1. Solicitud por escrito.	1		Llenar la solicitud proporcionada por la Dirección de Desarrollo Urbano. <b>FUA (Formato Único de Apertura)</b>
2. Número Oficial		1	
3. Documento que acredite la propiedad		1	
4. Identificación Oficial que acredite al Propietario		1	
5. Comprobante de Domicilio		1	
6. Croquis de Ubicación del local con medidas.		1	

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

\* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

- Este Trámite solo aplica en locales no mayores a 240 m<sup>2</sup> y no incluye la venta de bebidas alcohólicas.
- La Solicitud es elaborada por la Dirección de Desarrollo Urbano.

FIGURA JURIDICA

Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓
------------------	--	----------------	---



**FUNDAMENTOS DE LEY**

- Ley de Ingresos para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato Para el ejercicio fiscal 2018, Artículo 28 fracción X.

**FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA**

- Código Territorial para el Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 253

**SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE**

- Multa de cincuenta a diez mil UMAS
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

Dependencia:  
Contraloría Municipal

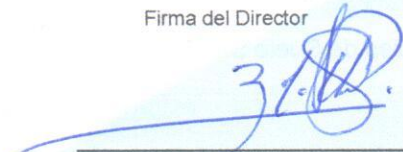
Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05  
Ext: 228 o 123

Correo electrónico:  
contraloría\_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección



Firma del Director



Ing. Ulises Ramsés Zaragoza Sánchez  
Director de Desarrollo Urbano

Juntos por un  
**Apaseo  
más Grande**

apaseoelgrande.gob.mx